

Planes de Protección Civil

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de elaboración, implantación y mantenimiento de Planes Territoriales, planes de Emergencia y planes de Autoprotección de edificios públicos y privados.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@bollullosm.com
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Responsables, personas de contacto, técnicos
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Junta de Andalucía, Delegación del Gobierno.
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos personales se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.